

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11965** CAIXATERRASSA VIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria.

Se convoca Junta General de accionistas, con carácter de ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía (Rambla d'Ègara, 352, de Terrassa), el día 18 de junio de 2009, jueves, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19 de junio de 2009, viernes, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2008.

Cuarto.- Designación de auditor de cuentas para el ejercicio 2009.

Quinto.- Atribución de facultades para proceder a la formalización, interpretación, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, y para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los citados documentos, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Derecho de representación: Los accionistas que no asistan a esta Junta General podrán hacerse representar mediante otra persona, cumpliendo con los requisitos y formalidades previstas en la Ley. La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación.

Terrassa, 6 de mayo de 2009.- El presidente del Consejo de Administración, Enric Mata Tarragó.

ID: A090033271-1

cve: BORME-C-2009-11965